



Gloria Cuartas, nueva directora encargada de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

- *Mediante Decreto 0267 del 06 de marzo de 2025, el presidente de la República Gustavo Petro, a través del director del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, Gustavo Bolívar, designó a Gloria Isabel Cuartas Montoya como directora encargada de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV).*
- *Gloria Cuartas continuará también su labor como directora de la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz.*

Bogotá, 14 de marzo de 2025 (@UAcuerdoPaz). Gloria Isabel Cuartas Montoya recibió en calidad de directora encargada la responsabilidad de liderar las acciones a cargo de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), este nuevo reto responde al reconocimiento de su trayectoria como defensora de derechos humanos y a una larga carrera en destacados cargos públicos.

La decisión obedece a la necesidad de dar continuidad a las funciones de la entidad y como reconocimiento a la gestión que por años ha sido realizada por quien hoy también dirige la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz.

Gloria Cuartas es una reconocida defensora de los derechos humanos en Colombia, con una experiencia de varias décadas en la lucha por la paz, la justicia social y la reparación de las víctimas del conflicto armado. Su liderazgo ha sido clave en la promoción de políticas de reconciliación y construcción de paz, así como en la defensa de las comunidades más afectadas por la violencia.

A lo largo de su carrera ha ocupado importantes cargos públicos consolidándose como una figura influyente en la protección de los derechos de los niños, las niñas, las mujeres y otras poblaciones vulnerables. Se destacó como alcaldesa de Apartadó (1995-1997), en un período marcado por la violencia en la región del Urabá antioqueño, desde donde lideró procesos de resistencia civil y defensa de la comunidad en medio del conflicto armado. También ha sido senadora de la República, promotora de iniciativas de paz y justicia transicional, y ha trabajado en organismos nacionales e internacionales en temas de derechos humanos y construcción de paz.

En su cuenta de X, la nueva directora (e) de la UARIV agradeció la confianza depositada en ella por el presidente Gustavo Petro, "*Gracias Presidente @petrogustavo por la confianza para asumir este encargo en @UnidadVictimas. Junto con la @UAcuerdoPaz seguiremos profundizando en la garantía de derechos a las víctimas, retornos que generen arraigo, la reparación y que LA PAZ sea posible*" (@GlorisCuartas).



Unidad de Implementación
del Acuerdo de Paz



Su reciente nombramiento como directora encargada de la UARIV refleja la prioridad y confianza que, desde el gobierno nacional, se da a su labor para garantizar la estabilidad y continuidad de la gestión en favor de las víctimas del conflicto armado. Su designación refleja además la estrecha relación que existe entre las víctimas y al Acuerdo de Paz, que en su punto número cinco las pone en el centro.

Gloria Isabel Cuartas Montoya continuará en su rol como directora de la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz ratificando el carácter indivisible entre la implementación de este Acuerdo y la garantía de los derechos de las víctimas del conflicto armado, además del acompañamiento comprometido del gobierno que, bajo el mandato del Presidente realizará en las regiones más afectadas por la violencia y, en especial, para redoblar las acciones que en el marco del estado de conmoción se requieren.

De esta manera se reafirma el compromiso del Gobierno del Cambio con la reparación integral de las víctimas, la consolidación de la paz y la construcción de una Colombia más justa e incluyente.

COMUNÍQUESE Y DIVÚLGESE